

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

### RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2009

1. La sesión dio inicio a las 12:21 horas con el registro de 357 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
  - Dos de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitaciones a las ceremonias del 484 Aniversario Luctuoso de Cuauhtémoc, último Huei Tlatoani de la Triple Alianza, y del 180 Aniversario Luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez. Se designaron sendas comisiones para representar a la Cámara de Diputados.
  - Del Dip. Gustavo Macías Zambrano, por la que informa que a partir del 1° de marzo se reincorpora a sus actividades legislativas. Quedó de enterado. Comuníquese.
  - De los diputados Silvio Gómez Leyva, Rogelio Muñoz Serna, Rafael Ramos Becerril y Gerardo Villanueva Albarrán, por las que solicitan licencia para separarse del cargo de diputados federales electos en la quinta circunscripción plurinominal, y en los distritos XXVIII y XII del estado de México, así como 24 del Distrito Federal, respectivamente. En cada caso en votación económica se aprobaron los puntos de acuerdos por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense. Con posterioridad y a solicitud del propio diputado Ramos Becerril, quedó sin efecto su licencia.
  - Acompañada de una comisión designada, rindió protesta y entró en funciones la C. Guadalupe Salazar Anaya, electa como diputada federal suplente en el primer distrito del estado de Tlaxcala.
  - De la Junta de Coordinación Política:
    - Con la que propone cambios en la Presidencia del Grupo de Amistad con Australia. Se aprobó en votación económica.

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Con las que informa de cambios en la integración de las comisiones de Seguridad Pública, de Radio, Televisión y Cinematografía, de Agricultura y Ganadería y de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Quedaron de enterado.

- De la Junta de Coordinación Política, con las siguientes proposiciones de acuerdo:

- Por el que la Cámara de Diputados se pronuncia sobre la desaparición forzada y ejecución de dos integrantes de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, en el estado de Guerrero.
- Por el que se propone que la Cámara de Diputados organice un Foro Nacional para la Regulación de la Planta CANNABIS.
- Relativo a la situación de cinco ciudadanos cubanos detenidos injustamente en Estados Unidos.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que informa que en el mes de enero de 2009, únicamente dieron destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquella que no es transferible al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación:

- Con informe sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2008. Se remitió a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, de Seguridad Social y de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.
- Seis con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.

- Del Dip. Isael Villa Villa, del PRI, con la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en el XXXVI distrito del estado de

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

México. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitud y se llama al suplente.

4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma los artículos 2, 7 y 8 de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, suscrita por la Dip. Lorena Martínez Rodríguez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Jorge Emilio González Martínez, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma los artículos 40 y 42 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por el Dip. Jericó Abramo Masso, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma los artículos 73, 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Roberto Badillo Martínez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma los artículos Primero, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Decreto de Reforma al artículo 376 de la Ley General de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 24 de febrero de 2005, a cargo del Dip. Fernando Mayans Canabal, del PRD, y suscrita por la Dip. Lorena Martínez Rodríguez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Que reforma el artículo 138 y deroga el artículo 143 de la Ley General de Población, a cargo del Dip. Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Juan Abad de Jesús, de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Salud.

5. Se dio cuenta con los siguientes asuntos:

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Comunicación de la Dip. Elda Gómez Lugo, del PRI, por la que solicita licencia para separarse del cargo de diputada federal electa en el IX distrito del estado de México. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquese.
- Proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifican los lineamientos para la asignación de boletos de avión y viáticos a las diputadas y los diputados en comisiones internacionales, y los lineamientos para la realización de viajes de trabajo en territorio nacional, acordados por las comisiones y comités.

6. Se continuó dando cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos, a cargo del Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia. Se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes.
- Que reforma el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, a cargo del Dip. Gerardo Buganza Salmerón, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma los artículos 21 y 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Mónica Fernández Balboa, del PRD. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

7. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, que reforma y adiciona el artículo 6° de la Ley General de Población.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En votación

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

económica se dispensó la segunda lectura. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 308 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que adiciona dos párrafos al artículo 112 y reforma el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En votación económica se dispensó la segunda lectura. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 294 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Seguridad Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.

8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre. Se dio cuenta con propuesta de modificación al artículo 60 de la ley de referencia presentada por la Comisión Dictaminadora, misma que se aceptó en votación económica. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas, por 288 votos. Pasó al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

9. La sesión se levantó a las 15:15 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 3 de marzo de 2009, a las 11:00 horas.